



CHARLA INFORMATIVA NUEVO CALENDARIO MTE

Como todo el colectivo de maquinistas de Metro de Madrid sabe a día de hoy, por fin, hemos llegado a la parada *Referéndum* de este largo y tedioso trayecto. Para aquellas personas que han seguido esta negociación, sabemos que es un paso necesario que el colectivo exponga su opinión. Del mismo modo que quedó de manifiesto a través de la encuesta de Riesgos Psicosociales, que un cambio del sistema de descansos era necesario y prioritario, los representantes de los trabajadores queremos que conste la preferencia del colectivo para la conciliación de su vida personal y laboral.

El **18 de noviembre de 2020** es un día clave para el futuro del colectivo y es muy importante la participación, sea cual sea tu opinión, te gusten todas las propuestas o ninguna, pero el referéndum es la herramienta más inclusiva de participación colectiva que tenemos para la implantación de un nuevo sistema de descansos que, como objetivo principal, busca aumentar los fines de semana libres enteros que el colectivo podrá disfrutar en comparación con el actual sistema, demanda que los maquinistas llevan haciendo más

de una década.

Para la participación en dicho referéndum se ha emitido un censo que indica donde puede votar cada MTE. Sólo se puede ejercer el voto en la mesa asignada. Todo aquel que necesite cambiar la ubicación deberá comunicarlo antes del día **11 de Noviembre**, mediante correo electrónico a la dirección cambiodemesa@gmail.com donde se debe incluir la siguiente información: la mesa asignada en el censo provisional y la mesa en la cual quiere votar, además deberá indicar nombre y apellidos, DNE y adjuntar una foto del DNI por ambas caras.

El cambio es necesario, aunque lo desconocido puede asustar, pero desde la parte social consideramos que hemos conseguido mejorar notablemente las condiciones del sistema, no sólo en el número de fines de semana si no en facilidades para cambiar días, calendario para personal con jornadas reducidas, etc. **Solidaridad Obrera** de cara a que no quede ningún ápice de duda respecto a este proceso y lo que conlleva, os queremos invitar a participar el próximo jueves **12 de Noviembre de 2020**, a las **10.00** y a las **17.00** a la **Charla Informativa** que vamos a realizar de manera telemática a través la aplicación ZOOM, podrás conectarte a través de este enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87154584263>.

Como marca la tradición de nuestro colectivo, el consenso sobre el método de referéndum más “justo” o equitativo no ha quedado fuera de polémica. Se pusieron sobre la mesa varias opciones para la votación y el modo elegido fue por mayoría de los representantes de la parte social en esta mesa técnica. En resumen, la decisión de votar NO, se entiende que es votar mantener las condiciones actuales y la secuencia actual, y votando SI se apoyan las mejoras conseguidas además de una o todas las secuencias de ese mismo nuevo calendario.

Por último, nos gustaría que tuvierais en cuenta que simplemente plantear esta votación es una batalla ganada a la empresa, que los sindicatos obviamente queremos que salga SI, hemos trabajado, discutido y aguantado mucho, pero en ningún momento el planteamiento del sistema de votación se formuló para manipular el resultado, se planteó según el consenso de ideas de los representantes de los trabajadores como la manera más justa desde nuestro punto de vista.

Dicho esto, os esperamos en la reunión de la próxima semana, que organizamos telemáticamente por la situación actual en la que las reuniones son un riesgo para la salud, y el las urnas el día 18 para formar parte de la decisión final respecto a tus condiciones laborales.

Madrid a 6 de noviembre de 2020
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

